

Guayaquil, 04 de Julio del 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente autorizo a la Ing. Alicia Veloz Maticurema con C.I # 0902998137 a realizar los trámites para entrega de documentos DE ACTUALIZACIÓN DE CLAVES.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



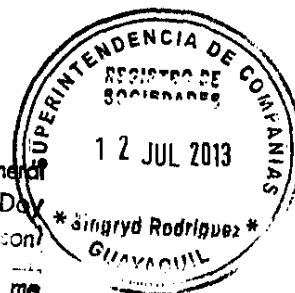
En conformidad con la facultad que me concede el numeral
Nueve del artículo dieciséis de la Ley Notarial Vigente; Doy
fe. Que la (s) firma (s) y rúbrica (s) que antecede(n) es (son)

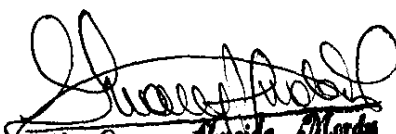
similar (a:) a la (s): Cedelex que me
fue (con) presentada (s) y devuelta (s) a (los) interesados
la (s) firma (s) que corresponde (s) a los señores (as)

Roberto Verduzco

de la (s) cédula (s) de ciudadanía (s) número (s)

(respectivamente) Guayaquil, 04 JUL 2013



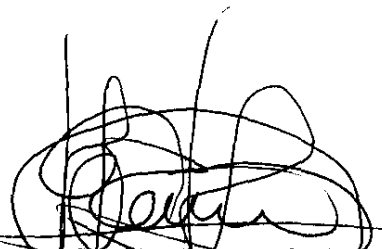

Ab. Grace Almeida Morán
Notaría Décima Quinta
Cantón Guayaquil

CESIÓN GRATUITA DE ESPACIO



PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS, con cédula de Ciudadanía No. 070049649-0, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA PEVIVERCE S.A., propietaria del bien inmueble ubicado en el Km. 16.5 vía a la costa (de lado derecho), CEDO A TÍTULO DE PRESTAMO GRATUITO UN ESPACIO, del bien inmueble de mi representada; para que ocupe y funcione la Compañía ORGANIZACION EN LINEA DE CARGA PESADA S.A. "ORLINCA".

En Guayaquil, al 24 de junio de 2013

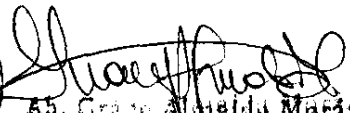

Sr. PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
C.C. 070049649-0
EL CEDENTE

de conformidad con la facultad que me concede el numeral Nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente; Doy fe: Que la (s) firma (s) y rubrica (s) que antecede(n) es (son) similar (es) a la (s): (CEDULA) que me fue (rón) presentada (s) y devuelta (s) a (los) interesados la (s) misma (s) que corresponde (s) a los señor (as) PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS

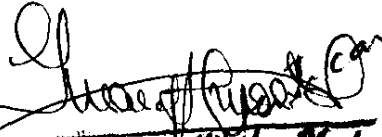
de la (s) cédula (s) de ciudadanía (s) número (s) 070049649-0 10 JUL 2013
(firmado) Guayaquil,

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente, que consta de se firmó el documento que se inscribe en Guayaquil,
03 JUL 2013




Ab. Gracia Almeida Morán
Notaria Decima Quinta
Cantón Guayaquil




Ab. Gracia Almeida Morán
Notaria Decima Quinta
Cantón Guayaquil
La f